



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

-----  
Concejo Municipal

CENTÉSIMA VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Jueves 05 de Diciembre de 2024.  
Hora : 09:15 horas  
Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses  
Concejales Asistentes : Sr Renato Hernández Bravo  
Sr. José Olivares Quiroz.  
Sr. Jorge Dedes Franco.  
Sr. Ángel Carter Ramos.  
Sr. Ítalo Sepúlveda Oses.  
Srta. Jeannette Molina González.  
Secretario Municipal : Sr. Luís Pinto Troncoso  
Lugar : Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Actas.
2. Varios.

El Señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

El señor Presidente presenta su saludo a los asistentes en la Sala y a los vecinos que se están conectando a través de redes sociales y televisión local.

## **Desarrollo de la Sesión.**

### **3.1 Aprobación Acta.**

*El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación de las siguientes actas:*  
*Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria realizada el 07 de noviembre de 2024.*  
*Centésima Vigésima Segunda Sesión Ordinaria realizada el 14 de noviembre de 2024.*  
*Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria realizada el 21 de noviembre de 2024.*

El Concejal señor Cáster manifiesta que considera una burla la Tabla presentada en la Sesión de hoy, en virtud a que solo hay dos puntos planteados para discusión y considera que existen muchos puntos de interés comunal por tratar, tal es el caso de subvenciones solicitadas por las diversas Organizaciones Comunitarias y considera que el día de hoy podrían haber sido resueltos.

El Señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette y señores Concejales José Olivares, Ítalo Sepúlveda, Ángel Cáster, Jorge Dedes, Renato Hernández y señor Presidente, aprueban las actas mencionadas.

El señor Presidente señala que se aprueba sin observaciones las Actas mencionadas.

### **3.2 Varios.**

La Concejal señora Jeannette solicita realizar roce de árboles en el sector Camino San Sebastián que une hacia el sector Las Cabras, indica que los árboles están en proceso de floración y al estar frondosos alteran una óptima visibilidad en los vehículos que transitan por el lugar originando en algunas ocasiones accidentes de tránsito

El Concejal señor Olivares señala que más que referirse a los puntos varios quiere realizar un análisis de lo que ha sido el desempeño durante el periodo de tres años y medio de tiempo siendo parte del Concejo Municipal en el estuvo dispuesto en las diferentes inquietudes y solicitudes de la comunidad y quiere hacer presente una síntesis breve:

- Agradece a la comunidad por la oportunidad de permitirles el desempeño como Concejales a quienes están sentados en este momento en la Sala a fin de poder representarlos y trabajar en pos de una mejor comuna. Considera que en la actualidad como Concejales dejan una vara muy alta al Concejo Municipal entrante, respecto del trabajo realizado, pues ellos siempre realizaron lo que les mandató la Ley y para lo que fueron electos siendo causa de juramento en el año 2021 y que será realizado el día de mañana por las nuevas Autoridades Comunales y tiene relación con regirse con las Normas, la Ley y la Constitución, sin embargo ello, no solo debe dar cumplimiento a lo que establecen las leyes, si no con contar con un sello distintivo moral y ético que caracteriza a las personas. Indica que cada uno de los Concejales mostró entereza y no doblegarse ante sus valores y su espíritu en los diversos sucesos ocurridos en el Concejo y considera que es valorable por cada uno de los Concejales. Indica que es su deseo referirse también a los diversos acontecimientos ocurridos en el Municipio con el correr del tiempo y que no estuvieron exentos de complicaciones, considera que hay que rescatar lo

bueno y de ello es que siempre estuvo la intención de colaborar con un espíritu de aporte, por tanto eso le tranquiliza y deja su conciencia tranquila, pues las decisiones se tomaron con altura de miras, toda vez que se hizo presente un tema para votación.

Indica que la labor principal de los concejales tanto en la comuna como en el País es la de fiscalizar y considera que ellos como concejales lo hicieron con mucho énfasis y nunca tuvieron miedo de hacerlo, por tanto, cree que ese espíritu debe contagiarse para las Autoridades que están comenzando un nuevo periodo.

Indica también que ante las diversas situaciones de faltas de respeto y humillaciones como Concejales tuvieron la capacidad de no caer en igual actitud y por tanto se le demostró a la comunidad que las Autoridades deben ser un reflejo de lo que son los vecinos.

Manifiesta su agradecimiento a sus colegas Concejales por haberle permitido ser parte de este Concejo Municipal y a la Comunidad por otorgarle el honor de representarles, así también su agradecimiento a su familia, pues cuando ocurren situaciones que deben ser enfrentadas en estos cargos, la familia es la más resentida pues son los que amortiguan las sensaciones de situaciones que no debieran ocurrir. Agradece también a su equipo de trabajo quienes se dispusieron para el engrandecimiento de esta Comuna.

Manifiesta su agradecimiento a la comunidad quienes están conectados por redes sociales y televisión y que les permiten la llegada a sus hogares, así también a los funcionarios municipales que les brindaron apoyo y consejo cuando fue necesario como también su saludo a los funcionarios que se acogieron al retiro y espera que el proceso culmine con éxito.

- Se refiere a una situación particular de acuerdo a lo que indica y considera que este Municipio no aprende de los errores y lo refiere a la administración, toda vez que volvió a despedir funcionarios por participación política lo que considera hace daño a la sociedad, indica que todos son libres y pueden estar disponibles para actuar en lo que se cree, por lo que ante este tipo de acciones se demuestra bajeza.
- Agradece a la comunidad y espera que puedan encontrarse en alguna actividad, pues ellos seguirán trabajando desde la vereda que les toque, con el fin de seguir colaborando con la comunidad.

El Concejal Sepúlveda manifiesta en sus puntos varios lo siguiente:

- Existe disconformidad de parte de vecinos del sector de Panimávida con un proyecto de paseo peatonal que se está ejecutando en ese sector, indica que son varias agrupaciones que han manifestado molestia y consulta cuál es la razón por la que no se realizó una consulta ciudadana, dado que un proyecto de gran envergadura como el que se está realizando es importante contar con la participación ciudadana principalmente cuando se verán afectados árboles de acuerdo a lo que se ha señalado. Reitera la molestia de los vecinos por la falta de integración en la decisión de ejecutar el proyecto señalado, por lo que considera sería importante contar con una declaración pública de parte del Alcalde respecto del tema con el fin de aclarar la situación.
- Indica que en la culminación en el periodo como Autoridad Comunal, agradece a los vecinos que creyeron en él para representar sus necesidades, indica que se queda con lo positivo de esta experiencia, pues el trabajo realizado se focalizó en velar por el buen uso de los recursos públicos y espera que en Concejo Municipal siguiente no pierda el sentido de las verdaderas funciones de los Concejales que es priorizar que los recursos públicos lleguen a las reales necesidades de los vecinos. Agrega que como Concejales estuvieron a la altura de sus cargos y el trabajo quedó realizado, por tanto ahora solo queda la resolución del Tribunal Electoral Regional y del Ministerio Público en cuanto al trabajo de las presentaciones realizadas y que en la medida que se requiera sean sancionados quienes tengan responsabilidad. Reitera su agradecimiento e indica que él seguirá trabajando desde otra vereda pero siempre en el sentido público, dado que considera que dicho sentido no se pierde por una elección.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Cárter.

El Concejal Cáster señala ...”Hay hombres que luchan un día y son buenos, otros que luchan un año y son mejores, hay otros que luchan muchos años y son muy buenos, pero hay otros que luchan toda la vida, esos son imprescindibles”... palabras de Bertolt Brecht.

El concejal señor Cáster manifiesta su agradecimiento a los señores Concejales presentes e indica que en este Concejo todos se dedicaron a ser Concejales no recuerda que se hayan dedicado a realizar otro trabajo lo que implica dedicación absoluta.

El Concejal señor Carter manifiesta que considera que el actual Concejo Municipal hizo su trabajo y es necesario destacar, indica que su principal reconocimiento a los Concejales señores Renato Hernández, Jorge Dedes, Italo Sepúlveda y José Olivares, indica que tal como lo manifestaron anteriormente, dejan la vara muy alta, además de ser grandes personas, agrega que no hay ningún reconocimiento para ellos como era de esperarse, sin embargo siguen siendo vecinos de la misma comuna y han sido grandes Concejales ajustados a lo que la Ley les mandató como Autoridades y consecuente con su juramento.

El Concejal señor Dedes manifiesta lo siguiente:

- Es difícil expresarse después de 12 años de compartir con la familia Municipal, por lo que agradece la deferencia que tuvieron todos los funcionarios municipales hacia él, indica que no solo agradece a aquellos funcionarios que están tras un escritorio, si no también a todos aquellos que cumplen una labor silenciosa en el Municipio, pero no menos importante, tal es el caso de los eléctricos, la Cuadrilla, don Hugo encargado del mejoramiento de jardines y la señora Margarita quien con tanta dedicación atiende el Concejo Municipal así también sus colegas.
- Manifiesta su agradecimiento a la comunidad que lo eligió para representarlos e indica que cumplió su función con mucho orgullo y se va con la frente en alto, cree que este Concejo Municipal cumplió su función para lo que fue elegido y como lo dispone la Ley, indica que en muchas ocasiones hubo momentos ingratos, pero considera que es característico de la diversidad de opiniones.
- Que culmina su periodo con el deber cumplido por tanto podrá caminar por las veredas de su comuna con la frente en alto y que el cumplimiento del deber de otras Instituciones no es parte de su responsabilidad, agrega además sus mejores deseos de éxito al nuevo Concejo Municipal electo, pues existen muchos integrantes con preparación y con experiencia en el Concejo Municipal y por tanto considera que, si hacen una buena gestión junto a la administración, le ira bien a la comuna de Colbún.
- Expresa sus disculpas si en algún momento dijo o hizo algo que dañara no fue con mal intención si no que fue parte de un pensamiento de la diversidad en los puntos de vista.

El señor Presidente manifiesta que como último Concejo Municipal del periodo 2021-2024 es su deseo pronunciarse respecto de algunos aspectos que los señores Concejales han señalado; Respecto del reconocimiento a los señores Concejales, indica que se reconoce a las personas que no son negativas, indica que pudo haberse hecho una bonita actividad, sin embargo, tal como lo señaló en una oportunidad al Concejal señor Olivares, en la actualidad no existe la Política antigua, indica que también en una oportunidad le señaló que las personas que miraban de frente tenían los resultados que él como Alcalde electo obtuvo, indica que su trayectoria ha sido de 35 años como funcionario y al servicio de la comunidad, indica que es un residente de la comuna todo el curso de su vida y su esposa ha cumplido 40 años como funcionaria municipal y en el servicio público, indica que se vale de esta oportunidad para representar los funcionarios con trayectoria de hasta 40 años en esta Municipalidad y ha sido a ellos a quienes más les ha provocado dolor este Concejo Municipal, porque las denuncias realizadas no han sido solo a él como Alcalde, si no a los funcionarios que tienen una trayectoria trabajando en el servicio público y con las actitudes de los Concejales los avergonzaron no a Pedro Pablo como persona, si no que avergonzaron a un Municipio a través de los diversos medios de comunicación.

El señor Presidente agrega que la gente dijo lo contrario, porque si se hubiesen actuado con transparencia hubiesen tenido otro destino, indica que la gente les dijo que no a todos aquellos Concejales que no hicieron bien su trabajo a excepción del Concejal señor Dedes quien cumple su periodo y la Ley no le permite postularse nuevamente, indica que tal como lo indicó el Concejal señor Dedes en muchas ocasiones se piensa que las cosas se han hecho bien, sin embargo se olvida que cada cuatro años están sujetos a la evaluación de la comunidad.

El señor Presidente señala que con el correr del tiempo y su trayectoria política la gente también lo ha evaluado y en la historia de Colbún quedará que el Alcalde Pedro Pablo ha sido electo en cuatro periodos posterior del retorno de la democracia y no por la cantidad de denuncias que hicieron y el entorpecimiento a la gestión de la Municipalidad que hicieron los señores Concejales indica que les llama a hacerse un análisis como el que se hizo él en el año 2016 cuando la gente le dijo que “no”, indica que en muchas ocasiones se piensa que las cosas se están haciendo bien, sin embargo se olvida que la gente los está observando.

El señor Presidente señala que él cometió muchos errores y fue en ese instante cuando la gente le dijo que “no” lo que le permitió hacer un análisis y cambiar, indica que en dicha ocasión la gente le dijo que “no” con un 48% y en esta ocasión con voto obligatorio la gente le dijo que “sí” con un 46.20%. Indica que el Concejal señor Olivares indicó que esta había sido la peor gestión que ha habido en la historia, sin embargo la gente dijo lo contrario y la gente votó por él no porque haya hecho trampa, sino porque la gente se esforzó en llegar al lugar de votaciones y les dio su voto por la buena gestión que se ha realizado.

El señor Presidente manifiesta que espera que con este nuevo Concejo municipal la gestión siga avanzando, pues a sus 55 años y 35 años de servicio lo ha hecho, trabajando para la comunidad, así como don Luis Pinto, don Octavio Fuentes, don Aníbal Urtubia y don Víctor Villalobos y nunca han pensado hacer mal un trabajo, no obstante ello los Concejales lo único que hicieron fue destruir el trabajo que ellos hicieron. Indica que él siempre enfrenta los desafíos y los canales de televisión han llegado a esta comuna desde el año 2012, indica que puede decir que tiene sus manos limpias y pueden realizar las investigaciones pertinentes, tal como lo los señores Concejales lo han denunciado, indica que la Contraloría hasta el momento ha ido descartando todas las denuncias, aun cuando queda un largo proceso.

El señor Presidente manifiesta a los señores Concejales que podría decirles que les vaya bien, pero no lo hará, solo decirles que cuando una persona actúa de buena fe y mira a las personas de frente siempre se tiene la ayuda de Dios. Le indica al Concejal señor Olivares que él no es malo como lo piensa, sin embargo le desea que le vaya bien y le aconseja sea auténtico, tal como lo es él, pues puede indicar que cuando lo expulsaron de su Partido Político nunca más volvió a pertenecer a uno y por tal razón decidió continuar solo e inscribirse como Independiente velando por su propia ideología y todo lo que se ha ganado ha sido solo y con la ayuda de la gente. Le reitera su buen deseo al Concejal señor Olivares.

El señor Presidente le manifiesta al Concejal señor Jorge Dedes que cree que no será Concejal una próxima ocasión, pues los Concejales que asumen en este periodo considera lo harán muy bien y quienes hacen bien las cosas, la comunidad los premia con su voto. Indica que al Concejal señor Renato Hernández no le puede decir nada porque no es de su agrado. Manifiesta su agradecimiento por estos tres y medio años a don Luis Pinto, por su paciencia y a la gente les puede indicar que Dios les ha brindado una nueva oportunidad y les extiende invitación para el día de mañana a las 19:30 horas en la plaza de Panimávida para presenciar el juramento de las nuevas Autoridades Comunes que han sido elegidas democráticamente.

El señor Presidente cede la palabra al Señor Secretario.

El señor Secretario manifiesta que a fin de dar cumplimiento a lo instruido por Contraloría Regional del Maule a través de Oficio E56719 de 2024 el cual dispone se haga entrega al H. Concejo Municipal la Resolución Exenta 345 de 2024 respecto de otras Resoluciones N°s PD01046/2024 de esta procedencia, el que corresponde a Sumario realizado por dicho Órgano Contralor al señor Alcalde, el cual se procede a realizar entrega a cada unos de los señores Concejales de dicho procedimiento realizado.

El señor Presidente informa que se convocará a una Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal para el día lunes 09 de Diciembre del año en curso a las 09:00 horas.

El Concejal señor Olivares le manifiesta al señor Presidente que dudaba si decirlo o no, sin embargo considera que es pertinente decirlo, indica que le daría vergüenza tener la experiencia que el señor Presidente tiene, que su autenticidad como Concejal ha sido la de ser humilde y con respeto, indica que el profesionalismo no lo otorga un cargo, indica que siendo Concejal o no podrán seguir haciendo lo mismo y tal como lo señaló el Concejal señor Dedes, tiene las manos limpias y puede caminar con la frente en alto por las calles, porque no son los Concejales los que andan rodeados con un contingente de seguridad.

El señor Presidente manifiesta que siendo las 09:50 horas se levanta la sesión.

**LUIS PINTO TRONCOSO**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario**